

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 1 de 22

**ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL MANUAL SARLAFT
EMPRESA DISTRIHOGAR S.A**

DAVID FERNANDO CASAS PAMPLONA

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CONTADURÍA PÚBLICA
ENVIGADO
2018**

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 2 de 22

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS**

ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.

Nombre del estudiante	David Fernando Casas Pamplona
Programa académico	Contaduría publica
Nombre de la Agencia o Centro de Práctica	C.I DISTRI HOGAR S.A
NIT.	800.1856.656-1
Dirección	CR 79 SUR NO 52ª 145
Teléfono	444-99-55
Dependencia o Área	Contabilidad
Nombre Completo del Jefe del estudiante	Amparo Rodas Garcia
Cargo	contadora
Labor que desempeña el estudiante	Practicante de contaduría publica
Nombre del asesor de práctica	Mauricio Alexander Villa Mazo
Fecha de inicio de la práctica	1 de agosto de 2018
Fecha de finalización de la práctica	30 de enero 2019

1. ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.

1.1. Centro de práctica.

Razón social: C.I Distrihogar S.A.S

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 3 de 22

Reseña histórica:

Distrihogar es una empresa que nació en la década de los años 70 supliendo una necesidad de almacenes Éxito, el problema radicaba en que el inventario de cojines que tenía almacenes Éxito no era suficiente para suplir la necesidad del cliente y sus proveedores no daban abasto, por tanto, estos permanecían vacíos y se dejaba de vender. La curiosidad de un joven practicante lo llevó a usar su tiempo de descanso para realizar unos cojines, de los cuales el Éxito se interesó y le realizó su primer pedido. Lo que empezó como un negocio muy básico fue especializándose poco a poco, de una almohada muy sencilla Distrihogar evolucionó gracias a sus estudios de mercado a un amplio portafolio que hoy se mantiene.

Misión: En Distrihogar trabajamos con pasión, orientados al cliente y a operar eficientemente, ofreciendo productos que renueven los espacios y brinden bienestar, confort y descanso en los diferentes momentos de la vida.

Visión: Distrihogar será líder del mercado textil hogar e institucional donde opere, con modelos de negocio y productos diferenciados, inspirados en los sueños, bienestar y descanso de las personas, que le generen crecimiento sostenido, rentable y con liquidez.

Valores: Actuamos desde la Confianza: “Creemos en nosotros y en las personas con las que interactuamos”

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 4 de 22

Trabajamos con Pasión: “Nos comprometemos de corazón y mente con nuestras acciones y retos, disfrutando de lo que hacemos”

Nos comportamos con Integridad: “Actuamos de forma honesta, trabajando en equipo y respetando a los demás, con firmeza y de manera intachable.”

Nos orientamos al Cliente: “Valoramos a nuestros consumidores y clientes, entendiendo sus necesidades actuales y futuras”

Nos comprometemos con el Logro de los resultados: “Lo que hago, lo hago con alto desempeño para alcanzar las metas en beneficio de todos”

Buscamos la Innovación: “Generamos nuevas y mejores formas de hacer las cosas y de satisfacer el mercado”

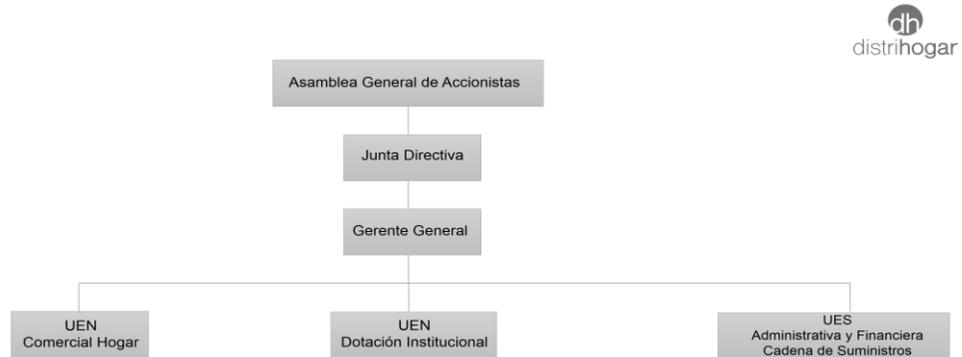
Objetivo institucional: Distrihogar trabaja para que las personas puedan soñar.

Productos: Distrihogar se dedica a vender exclusivamente ropa para el hogar y tiene un gran portafolio de productos como:

- Almohadas
- Cojines
- Toallas para el baño
- Sábanas
- Cobijas
- Ropa para mesas y cocinas

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 5 de 22

Organigrama:



ORGANIGRAMA

Resumen

El sarlaft se describe como el peligro del lavado de activos y financiación del terrorismo, es el riesgo que toma la compañía por daño al ser manipulada directamente o a través de sus procedimientos como elemento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la elaboración de actividades terroristas, o cuando se procure el camuflaje de activos provenientes de dichas actividades por parte de los clientes y proveedores. En esta investigación se busca actualizar y mejorar el manual sarlaft de la empresa distrihogar s.a implementando nuevas rutas de búsqueda y normatividad. Lo cual se llevará a cabo por medio de investigaciones, este tema ha sido investigado en otras instituciones, pero fue de gran interés para mí, indagar y ahondar sobre el tema para aplicar mejoras en mi centro de práctica.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 6 de 22

Abstract

The work is described as the danger of the laundering of assets and the financing of work, the risk of the burden of damage and manipulation. of terrorist activities, or when the camouflage of proven assets of said activities by the customers and suppliers is proclaimed. This research seeks to update and improve the company's manual in the implementation of new search routes and regulations. Regarding Cabo through research, this topic has been researched in other institutions, but it was of great interest to me, to investigate and delve into the topic to apply the improvements in my practice center.

1.2 Objetivo de la práctica empresarial.

Fortalecer en el estudiante los conocimientos adquiridos durante la carrera, con el objetivo de obtener su enriquecimiento a nivel personal e intelectual, posibilitándole un óptimo rendimiento en el campo laboral y el desarrollo de aptitudes y habilidades.

1.3 Funciones

- Causación pertinente de las facturas de los distintos proveedores
- Contabilizar los gastos
- Realizar el respectivo cuadro de caja de las diferentes sedes o almacenes
- Ingresar activos

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	<p>Código: F-PD-46</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 7 de 22</p>

- Depreciación de activos
- Ingresar proveedores y personal a la base de datos
- Ingresar notas de cartera (clientes)
- Realizar las conciliaciones bancarias
- Realizar los certificados de las retenciones aplicadas

1.4 Justificación de la práctica empresarial.

Es importante la participación en la compañía Distrihogar ya que por medio de esta el estudiante de práctica puede poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera y a su vez fortalecerlos. Servirá de apoyo a la institución en funciones como: conciliaciones bancarias, registro de facturas, ingreso de activos, diferidos entre otros.

1.5 Equipo de trabajo.

David Fernando Casas Pamplona Practicante contaduría publica

Amparo Rodas García Contadora General

Mauricio Alexander Villa Mazo asesor de práctica empresarial

2. PROPUESTA PARA LA AGENCIA O CENTRO DE PRÁCTICAS

2.1 Título de la propuesta

Actualización y mejora del manual SARLAFT en la empresa Distrihogar S.A.S

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	<p>Código: F-PD-46</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 8 de 22</p>

2.2 Planteamiento del problema.

Descripción del problema: Sistema de Administración de Riesgo de lavado de Activos y de la financiación del terrorismo

El peligro del lavado de activos y financiación del terrorismo, es el riesgo que toma la compañía por daño al ser manipulada directamente o a través de sus procedimientos como elemento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la elaboración de actividades terroristas, o cuando se procure el camuflaje de activos provenientes de dichas actividades por parte de los clientes y proveedores.

Lo anterior puede ocasionar severas consecuencias negativas a nivel financiero y contable, además de posibles sanciones económicas y penales para el representante legal de la organización, con el consecuente desprestigio de la compañía.

2.3 Justificación.

Distrihogar es una empresa que nació en la década de los años 70 supliendo una necesidad de almacenes Éxito, el problema radicaba en que el inventario de cojines que

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	<p>Código: F-PD-46</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 9 de 22</p>

tenía almacenes Éxito no era suficiente para suplir la necesidad del cliente y sus proveedores no daban abasto, por lo tanto, los almacenes de la cadena éxito permanecían vacíos y se dejaba de vender.

La curiosidad de un joven practicante lo llevó a usar su tiempo de descanso para realizar unos cojines, de los cuales el Éxito se interesó y le realizó su primer pedido. Lo que empezó como un negocio muy básico fue especializándose poco a poco, de una almohada muy sencilla Distrihogar evolucionó gracias a sus estudios de mercado a un amplio portafolio que hoy se mantiene.

Dicha empresa cuenta con 6 puntos de venta a nivel nacional, y es una compañía líder en ventas de productos para vivienda, realiza múltiples negociaciones con clientes y proveedores. Debido a esto se encontró la necesidad de implementar un manual SARLAFT que por medio de elementos y herramientas para el adecuado control de las negociaciones, ayudara a verificar la información de clientes y proveedores y así evitar riesgos de lavado de activos e inversión en el terrorismo, y que la empresa sea utilizada directamente o por medio de sus operaciones como instrumento para actividades ilícitas, o se pueda pretender ocultar activos que provienen de dichas actividades.

La anterior propuesta es una vía para una mejora en la institución ya que permitirá el crecimiento de la misma evitando riesgos, pérdidas y podrá promover una sana y ágil negociación con clientes y proveedores. Los clientes podrán ser identificados apropiadamente e implantar un perfil financiero, a partir de las señales de alerta que se van a ofrecer, la compañía podrá identificar operaciones inusuales, a partir de señales de

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	<p>Código: F-PD-46</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 10 de 22</p>

alerta. Partiendo de esto la entidad tomará decisiones para conservar o finalizar relaciones financieras con dicho cliente.

2.4 Objetivos (Objetivo General y Objetivos Específicos).

OBJETIVO GENERAL:

Actualizar y mejorar el manual SARLAFT en la empresa Distrihogar S.A permitiendo a esta la verificación de la información tanto de clientes, proveedores y empleados evitándole así la materialización de riesgos relacionado con el lavado de activos y financiación del terrorismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estructurar una muestra de clientes, proveedores y empleados sujetos a verificación del Manual SARLAFT
- Evaluar la normatividad vigente sobre el SARLAFT y su incidencia en la empresa Distrihogar S.A

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 11 de 22

- Elaborar el manual de procesos y procedimientos los procesos y procedimientos relacionados con la utilización del SARLAFT en la empresa Distrihogar

2.5 Diseño Metodológico.

2.5.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizará en el presente trabajo es de tipo cualitativo, ya que para poder llevarlo a cabo es necesario investigar teorías y textos de autores que han hablado, han investigado y han convertido en un método de aplicación lo que estas personas han investigado.

2.5.2 Fuentes de información

Se tendrá el apoyo de personas especializadas en el tema para la elaboración del manual Sarlaft, y la normatividad actualizada sobre la materia. Así como el acceso a fuentes secundarias de información tales como páginas web de consulta, de entidades tales como la ONU, OFAC, INTERPOL, Unión Europea, entre otras.

En dichas páginas se encuentran listas consolidadas que incluyen todas las personas y entidades sujetas a sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de la ONU, OFAC, INTERPOL y la Unión Europea

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 12 de 22

La incorporación de todos los nombres a una Lista consolidada tiene por objeto facilitar la aplicación de las medidas de seguimiento y control, por incumplimiento de la regulación vigente sobre el SARLAFT.

2.5.3 Técnicas de recolección de información

Los instrumentos o técnicas que se utilizarán para la recolección de información son principalmente la recolección de base de datos de la empresa, lo anterior servirá de apoyo para medir el peligro que tiene el lavado de activos y financiación del terrorismo.

Construcción de un normograma que permita tener un inventario completo de las leyes y demás aspectos jurídicos que incidan directamente sobre la temática tratada.

2.6 Cronograma de Actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FECHAS DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES			
		AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1	Acercamiento inicial a las necesidades del estudiante	9/08/2018			
2	Visita a la empresa para concertar el objetivo de la práctica con el jefe inmediato del estudiante	13/08/2018			

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 13 de 22

3	Elaboración del cronograma de actividades	14/08/2018			
4	Estructuración inicial del presupuesto	15/08/2018			
5	Estructuración de los aspectos generales de la práctica	16/08/2018			
6	Definición del Objetivo de la práctica empresarial.	17/08/2018			
7	Elaboración de los Objetivos Específicos	18/08/2018			
8	Justificación de la práctica empresarial y Planteamiento del problema.	18/08/2018			
9	Definición de la Metodología de trabajo.	19/08/2018			
10	Descripción del proceso de práctica.	19/08/2018			
11	Visita de seguimiento a la empresa Distrihogar S.A., para ajustar la evolución del trabajo de práctica, conjuntamente con el jefe inmediato del practicante.		24/09/2018		
12	Formulación de los resultados esperados		26/09/2018		
13	Parámetros para la elaboración de la propuesta para la agencia o centro de prácticas (Ideas para su desarrollo)		28/09/2018		
14	Elaboración del planteamiento del problema			1/10/2018	
15	Elaboración de la justificación			2/10/2018	
16	Explicitar las fuentes y técnicas de recolección de información y el tratamiento de la información			4/10/2018	

17	Revisión general del Manual Sarlaft a implementar en la empresa Distrihogar S.A			9/10/2018	
18	Elaboración y revisión de las conclusiones			11/10/2018	
19	Revisión general del trabajo			16/10/2018	
20	Visita final a la empresa para la entrega del trabajo final al Jefe inmediato para su correspondiente evaluación			19/10/2018	
21	Revisión e implementación de las recomendaciones dadas por parte del jefe inmediato del practicante			26/10/2018	

2.7 Presupuesto (Ficha de presupuesto)

CONCEPTO	FUENTE	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Servicio de internet	PROPIO	35.000	140.000
Impresiones	PROPIO	50.000	200.000
Transporte	PROPIO	58.000	232.000
TOTAL DEL PRESUPUESTO		\$ 143.000	\$572.000

3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

3.1. Marco de referencia

3.1.1. Antecedentes

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 15 de 22

Atehortua Pino, A y Portillo Gianni. (2008). *Elaboración del manual sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (sarlaft)*. Trabajo presentado bajo modalidad de trabajo de grado. Universidad de la Salle,

Disponible en

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/4087/t11.08?sequence=1>

Regente Alave, Renzo Alonzo. (2017). *Factores de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo Que Intervienen en la Generación del Modelo Scoring de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Toquepala*. Trabajo presentado en la Escuela

Profesional de Economía y Microfinanzas, Disponible en

<http://repositorio.upt.edu.pe/handle/UPT/278>

3.1.2. Marco conceptual

3.1.2.1. EL SARLAFT

El sarlaft se describe como el peligro del lavado de activos y financiación del terrorismo, es el riesgo que toma la compañía por daño al ser manipulada directamente o a través de sus procedimientos como elemento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la elaboración de actividades terroristas, o cuando se procure el camuflaje de activos provenientes de dichas actividades por parte de los clientes y proveedores.

A su vez, el Riesgo LA/FT tiene riesgos asociados que presentan los siguientes impactos para las entidades vigiladas, en el evento en que ellos se materialicen:

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	<p>Código: F-PD-46</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 16 de 22</p>

1. **Riesgo Reputacional:** Es la posibilidad de pérdida, disminución de ingresos o incremento en procesos judiciales en que incurre una entidad vigilada a causa de desprestigio, mala imagen, publicidad negativa respecto de la institución y sus prácticas de negocios.

2. **Riesgo Legal:** Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad a causa de sanciones o indemnizaciones de daños como resultado del incumplimiento normativo o de obligaciones contractuales. Se presenta de igual forma cuando existen fallas en los contratos y transacciones, por actuaciones, negligencia o actos involuntarios.

3. **Riesgo Operativo:** Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad a causa de fallas, deficiencias o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de eventos externos.

4. **Riesgo de Contagio:** Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad por una acción o experiencia de un vinculado, entendido éste como el relacionado o asociado, incluyendo a las personas naturales y/o jurídicas que ejercen influencia sobre la entidad.

 INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
	Versión: 01
	Página 17 de 22

Etapas del SARLAFT.

1. Etapa de Identificación.

El objetivo de esta etapa se centra en identificar los riesgos de LA/FT inherentes al desarrollo de cada actividad financiera. Como resultado de su implementación se espera que las entidades vigiladas conozcan e identifiquen los factores de riesgo presentes en su institución y los riesgos asociados a los que se encuentran expuestas en el desarrollo de su actividad.

2. Etapa de Medición.

El objetivo de esta etapa es el de valorar la posibilidad y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos LA/FT identificados frente a cada uno de los factores de riesgo ya mencionados, así como el impacto en caso de materializarse a través de los riesgos asociados.

3. Etapa de Control.

El propósito de esta etapa es que las entidades vigiladas tomen las medidas necesarias que conduzcan a ejercer la mitigación de los riesgos inherentes de LA/FT identificados.

4. Etapa de Monitoreo.

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 18 de 22

En esta etapa los objetivos se enfocan en el seguimiento a realizar por parte de las entidades vigiladas tanto al perfil de riesgo LA/FT, como al funcionamiento del SARLAFT, para llevar a cabo la detección de las operaciones inusuales y/o sospechosas.

Se pueden buscar por estos medios:

- OFAC, en la lista OFAC existe la posibilidad de inscribirte para recibir notificaciones directas por e-mail cuando se realiza un cambio en la lista.
Formatos PDF y XML
- ONU, esta lista debe ser verificada diariamente para observar la última fecha de modificación. Formatos PDF y XML
- ITERPOL
- Unión Europea. Formatos PDF y XML

3.1.1.2. Marco Normativo

Número de la Reglamentación	Nombre de la Reglamentación u Objeto de la Misma
Decreto 111 de 1996	Estatuto orgánico del presupuesto general de la Nación
Ley 358 de 1997	Ley de capacidad de pago. Por la cual se dictan disposiciones en materia de endeudamiento (Estableció dos indicadores de capacidad de endeudamiento: Solvencia y sostenibilidad de la deuda pública).
Ley 617 de 2000	Ley de estabilidad fiscal. Establece parámetros para el cálculo de los indicadores de límite

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 19 de 22

	de gastos de funcionamiento de las entidades territoriales (estableció topes al gasto de funcionamiento).
Ley 819 de 2003	Ley de transparencia fiscal.
Acuerdo 062 de 2008	Establece el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)- Estatuto tributario y régimen de fiscalización, procedimental, sancionatorio, y de cobro del municipio de Envigado.
DECRETO Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Artículo 102. Régimen general	Obligación y control a actividades delictivas Las instituciones sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, estarán obligadas a adoptar medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que en la realización de sus operaciones puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas
Mecanismos de control Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF) “ARTÍCULO 102. RÉGIMEN GENERAL.	Conocer adecuadamente la actividad económica que desarrollan sus clientes Establecer la frecuencia, volumen y características de las transacciones financieras de sus usuarios Establecer que el volumen y movimientos de fondos de sus clientes guarden relación con la actividad económica de los mismos. Reportar de forma inmediata y suficiente a la Unidad de Información y Análisis Financiero
Decreto 663 del 2 de abril de 1993	Prevención de Actividades Delictivas”
Ley 190 de 1995	Estatuto Anticorrupción
Ley 1121 de 2006	normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la FT
Ley 383 de 1997	normas tendientes a fortalecer la lucha contra la evasión y el contrabando
Ley 526 de 1999	Entidad encargada en detectar operaciones ilícitas
Ley 365 de 1997	Se establecen normas tendientes a combatir la delincuencia organizada y se dictan otras disposiciones.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 20 de 22

3.2 Desarrollo y logro de objetivos

Conforme con el objetivo general de presente trabajo se procedió a elaborar la verificación de la información de una muestra de clientes, proveedores y empleados de la empresa Distrihogar S.A., para evitar la materialización de riesgos relacionado con el lavado de activos y financiación del terrorismo.

Muestra de clientes, proveedores y empleados Distrihogar S.A (ver anexo)

Clientes:

1. CREDITOS PARRA Y CIA SAS
2. INDUSTRIAS PETALOS SAS
3. HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS
4. LAVAOZONO SAS
5. ELECTROBELLO S.A.

Proveedores:

1. DISTRIBUIDORA GENERAL FERRELECTRICA S.A.S.
2. CONDUCHAR SAS
3. GIGHA S.A.
4. ENTE DI QUALITA SAS
5. QUALITY LIFE CLUB COLOMBIA SAS

 INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PD-46
	Versión: 01
	Página 21 de 22

Empleados:

1. LUIS ANGEL ESCOBAR ESPINOSA
2. MERLY ELIZA GARCIA MARTINEZ
3. JUAN CAMILO GIL BERNAL
4. YEISON ORLEY CORTEZ GAVIRIA
5. VIVIAN LICETH DEOSSA BOLIVAR

Los resultados de la muestra se encuentran en la actualización y mejora del manual Sarlaft de la empresa Distrihogar S.A.

Por medio de la investigación realizada se pudo identificar que el manual Sarlaft de la empresa Distrihogar S.A requería actualizaciones y mejoras como lo son: la normatividad y agregación de rutas de búsqueda en lista especializadas, puntos que requerían atención ya que sin estos la empresa corría más riesgos.

A partir de estas propuestas el interés está basado en fortalecer los filtros de la empresa para evitar la materialización del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

SE ANEXA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL MANUAL SARLAFT DE LA EMPRESA DISTRIHOGAR S.A

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	Código: F-PD-46
		Versión: 01
		Página 22 de 22

4. RECOMENDACIONES.

La propuesta es seguir implementando mejoras a este manual, ya que es un filtro de suma importancia para la empresa a la hora de crear nuevos clientes, proveedores y empleados.

A futuro se debe efectuar y reforzar a la seguridad de este manual, por medio de actualización en las normas, ya que están en constantes instauraciones y reajustes.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/metodologias/EstudiosDocumentos/ABC%20Circular%20SARLAFT.pdf>

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/16071>

<https://www.supersociedades.gov.co/SitePages/Inicio.aspx>

<https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/SDN-List/Pages/consolidated.aspx>

<https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/SDN-List/Pages/default.aspx>

<https://www.un.org/sc/suborg/es/sanctions/un-sc-consolidated-list>

<https://www.interpol.int/es/notice/search/wanted>

<https://data.europa.eu/euodp/es/data/dataset/consolidated-list-of-persons-groups-and-entities-subject-to-eu-financial-sanctions>

Firma del estudiante: David Casas

Firma del asesor [Firma]

Firma del jefe en el Centro de Práctica: [Firma]